



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

### FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (05)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2019-00151-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Gloria Amparo Pineda	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Febrero 16 de 2024	Febrero 20 de 2024	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 15 de febrero de 2024, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 15 de febrero de 2024, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 16, 19 y 20 de febrero de 2024

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO